

**ACTA NÚMERO 107.**

**SESIÓN DE CABILDO ABIERTO** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DOCE HORAS** del día **VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 115, fracciones I, párrafo I, y II, párrafo II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 4, 5, fracción II, 8, 10, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 38, de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; 1, 2, 17, 18, 28, 29, primer párrafo, 30, 36, fracciones I y III, 37, fracción XI, 38, fracción I, y 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21, 24, 27, 28, 36, 54, 55, 56, 57, 58, 59, y 60, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, con quórum integrado por: el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Denisse Balderas Acosta, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Tania Isabel Barrios Llinas, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martín Lois, Regidor Octavo; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda.- Presente el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, que autoriza.- Acto seguido, declara abierta la Sesión, procede a pasar lista de asistencia e informa que se recibió el oficio número EGOB-R13-R13-2024-126, por parte de la C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera, mediante el cual comunica que



no podrá asistir a la presente Sesión, por lo que solicita que se justifique su inasistencia; asimismo, menciona que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión.- De igual manera, refiere que por tratarse de una Sesión de Cabildo Abierto no hay Asuntos Generales; por lo que procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-**

**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-**

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**4.- RELACIÓN DE ASUNTOS POR TRATAR:-**

**a).- DIFUSIÓN DEL TURISMO EN EL PUERTO DE VERACRUZ.-**

**5.- PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ORDEN DE INSCRIPCIÓN:-**

**a).- MAPAS Y TRÍPTICOS TURÍSTICOS DEDICADOS AL ADULTO MAYOR.- (C. [REDACTED]).**

**b).- DIFUSIÓN DEL TURISMO EN EL PUERTO DE VERACRUZ.- (C. [REDACTED]).**

**6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.- (MTRO. JUAN CARLOS SALDAÑA MORÁN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-**

**7.- CLAUSURA.-**

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día y no existiendo ninguna observación, pregunta al H. Cabildo si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-**

ELIMINADO: 4 espacios, con fundamento legal artículo 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 3 fracción XXXIII, 11 fracción VII, 60, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia; Artículo noveno y trigésimo octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y descalificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidas por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, se suprimieron: Nombre.



Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

**4.- RELACIÓN DE ASUNTOS POR TRATAR:-**-----

**a).- DIFUSIÓN DEL TURISMO EN EL PUERTO DE VERACRUZ.-**-----

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que el asunto a tratar en la presente Sesión de Cabildo Abierto, es relativo a la "Difusión del turismo en el Puerto de Veracruz".- **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

**5.- PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ORDEN DE INSCRIPCIÓN:-**-----

**a).- MAPAS Y TRÍPTICOS TURÍSTICOS DEDICADOS AL ADULTO MAYOR.-** (C. [REDACTED] [REDACTED]).-----

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que para el desarrollo de este punto, se contará con la intervención de dos participantes registrados, por lo que se concede el uso de la voz al primer participante, el C. [REDACTED] [REDACTED], quien podrá hacer uso de la voz hasta dos veces, y si fuera del interés del Cabildo, cualquier miembro del Cuerpo Edilicio podrá someter a votación una tercera y final intervención, por el tiempo máximo de cinco minutos; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 59, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.-----

En uso de la voz el C. [REDACTED] saluda a la Presidenta Municipal, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez; así como a la H. Comuna y a toda la demás asistencia; también, agradece la oportunidad brindada para participar en esta Sesión de Cabildo Abierto para poder compartir sus ideas con esta Autoridad Municipal; asimismo, se presenta indicando que es estudiante del octavo semestre de la Licenciatura en Gestión e Innovación Hotelera y Turística de la Universidad del Valle



de México Campus Veracruz; agregando que el día de hoy viene a exponer una problemática de la que se ha dado cuenta en los últimos meses, al igual que el año pasado cuando colaboró con este H. Ayuntamiento como voluntario en el Comité de Carnaval; de igual forma, menciona que el Secretario de Turismo, C. Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que el turismo nacional se incrementó en un 7.6% en el tercer trimestre del año 2023, y se tiene unas expectativas de un incremento del 8.7% para el año 2024, el Puerto de Veracruz se ha reconocido por ser una de las ciudades más antiguas de México, con una historia que se remonta a la época prehispánica, el turismo cultural es una experiencia única que combina historia, arte, música, danza y tradiciones arraigadas a la rica herencia cultural de la región, por lo que es de destacarse que en este rubro del turismo se puede encontrar al turismo gerontológico, el cual se enfoca en necesidades específicas para las personas mayores que buscan realizar actividades turísticas, destacando que los mapas turísticos que se obsequian a los turistas son muy poco inclusivos para las personas de la tercera edad, toda vez que se cuenta con un mapa en general con una tipografía muy pequeña la cual se les dificulta leer, señalando que en ocasiones las personas únicamente buscan un mapa del Centro Históricos, esto debido a que principalmente llegan en excursiones las cuales les permiten conocer el Centro Histórico en muy poco tiempo, por lo que su propuesta es diseñar mapas turísticos especializados a personas de la tercera edad con imágenes y tipografías adecuadas a la vista y de fácil lectura, en dichos mapas se encontrarían códigos "QR" y poner la mayor información posible escrita para mejor la experiencia de los turistas de la tercera edad, ya que principalmente existen personas que no cuentan con un dispositivo electrónico conectado a una red de internet, explicando que dichos mapas presentarían únicamente con el primer cuadrante del Centro Histórico teniendo el Zócalo como punto central y un máximo de cinco



cuadras a la redonda mencionando atractivos turísticos como es el Ayuntamiento de Veracruz, la Catedral, la Fototeca, el Museo Naval, Plaza de la República, Paseo del Malecón, Macroplaza y el Mercado de Artesanías, algunos puntos gastronómicos como el Restaurante El Alba, Café del Portal, Neverías Güero, Güero, el Café La Parroquia, bares de los Portales de Lerdo, restaurantes de comida rápida, algunos otros puntos, como farmacias, tiendas de conveniencia y los bancos de la ciudad, principales puntos que pueden recorrer las personas de la tercera edad, además de que se puede tener la opción del mapa turístico de la Avenida Independencia desde el Parque Zamora y hasta la Calle de Montesinos, esto principalmente para abarcar las necesidades de este tipo de turismo gerontológico y resolver una de las problemáticas que se presentan en el puerto de Veracruz. Por último, reitera su agradecimiento por la oportunidad de participar en esta Sesión de Cabildo Abierto, además de que espera que su propuesta sea de ayuda para inspirar acciones que beneficien esta comunidad.- En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, felicita al C. [REDACTED] por su participación en relación al tema de Turismo en Veracruz, toda vez que este es un puerto turístico muy importante y principal de México, y es así como lo señala la Secretaría de Turismo, destacando que en días pasados asistió a un evento en representación de la Presidenta Municipal y en compañía de la Regidora Primera, en donde se pudieron percatar que la Secretaría de Turismo determina que Veracruz es un puerto importante para la República Mexicana y eso le dio mucho gusto, toda vez que de primera mano escucho como se habla de este puerto, además de que se cuenta con una sala dedicada a Veracruz; por lo que es muy importante el tema que se acaba de presentar, destacando de igual forma que ha tenido la oportunidad de verlo en otros estados y en otros países, donde algunas acciones en materia turística se centran en las personas de la tercera edad que visitan los puntos turísticos de

N

2



sus ciudades, este municipio recibe mucho turismo del centro de la República Mexicana, como son Puebla, Tlaxcala, la ciudad de México, ya que además de ofrecer muchos atractivos turísticos, se ofertan precios muy accesibles; por lo que sus visitantes pueden permanecer por varios días; de igual forma, agrega que le gusta la propuesta y lo exhorta a que se acerque a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo a fin de que sea tomada en cuenta su idea, ya que considera que ese turismo de la tercera edad requiere de atención especial para llevarlos también a lugares específicos como se acaba de mencionar, reiterando que se recibe la visita de muchas personas que son jubiladas y que cuentan con el tiempo y la disposición de conocer otros estados, por lo que se puede crear una gestión al respecto como parte de esta administración y dentro de los trabajos que realiza la Dirección de Turismo; de igual forma, propone que se creen paquetes especiales para personas de la tercera edad, ofreciéndoles facilidades, acordar con empresas turísticas de transporte como "ADO", con quien se tiene muy buena relación para atraer ese grupo específico y brindarles una excelente atención en el Puerto, por lo que reitera su felicitación al C. [REDACTED] por su propuesta; también, comenta que la Presidenta Municipal le ha dado prioridad al turismo del Municipio, por lo que considera que le gustará la propuesta, muchas gracias [REDACTED]. En uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, felicita al C. [REDACTED] por su excelente propuesta; que se suma a los comentarios vertidos por el Síndico Único, reiterando que fue una propuesta muy buena y que le gustó muchísimo, por lo que sería conveniente que se enlazara con la Dirección de Turismo, a fin de que se pueda llevar a cabo este plan en la práctica, ya que es maravilloso, destacando que ella no ve bien las letras pequeñas, por lo que en algunas ocasiones le es complicado leerlas, por lo que considera que es igual para la gente mayor y de manera especial para los visitantes, al no ver en el

mapa las letras pequeñas se complica su recorrido, agregando que se suma a la propuesta del Síndico Único de trabajar de manera conjunta con los prestadores de servicios, por lo que considera que sería un excelente propuesta para toda la gente mayor que quiera venir a Veracruz. Por último, le reitera su felicitación al ponente, destacando que ya tiene sus datos a fin de que se ponga en contacto con la Dirección de Turismo, muchísimas gracias.- **SE DAN POR ENTERADOS.**

**b).- DIFUSIÓN DEL TURISMO EN EL PUERTO DE VERACRUZ.- (C. [REDACTED])**

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que para continuar con el desarrollo de este punto, se contará con la intervención de la segunda participante registrada, por lo que se concede el uso de la voz a la C. [REDACTED] quien podrá hacer uso de la voz hasta dos veces, y si fuera del interés del Cabildo, cualquier miembro del Cuerpo Edilicio podrá someter a votación una tercera y final intervención, por el tiempo máximo de cinco minutos; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 59, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

En uso de la voz la C. [REDACTED], saluda afectuosamente a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, al Cuerpo Edilicio y a toda la concurrencia; de igual manera, agrega que para la del uso de la voz es un honor el estar presente el día de hoy en la Sesión; asimismo, señala que es estudiante de la Licenciatura de Administración Turística en la Universidad Veracruzana.- Acto seguido, refiere que el puerto de Veracruz se encuentra situado en la costera del Golfo de México, lo cual como destino turístico encarna la esencia misma del país, toda vez que cuenta con una fusión entre su pasado histórico, su vibrante cultura, su deliciosa gastronomía y la belleza natural de sus paisajes que le permite a sus visitantes poder vivir una

90

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



experiencia turística enriquecedora; actualmente se vive en un mundo en donde las tecnologías tienen una evolución constante y es por esta razón, que dentro de esta propuesta se visualiza a la digitalización como una oportunidad para el crecimiento de la difusión turística en el puerto de Veracruz, al brindar a población en general y sobre todo a los visitantes una experiencia más interactiva, informativa y enriquecedora durante su estadía en la zona, por lo que tiene como propuesta la implementación de una red de códigos "QR" estratégicamente ubicados en puntos clave de interés, éstos mismos servirán como portales digitales bajo la marca "Disfruta Veracruz", los cuales ofrecerán a los turistas acceso instantáneo a las plataformas de información relevante sobre eventos cercanos, su ubicación actual, puntos de interés histórico y cultural, así como consejos útiles para disfrutar al máximo su estadía en esta encantadora ciudad; haciendo hincapié que el objetivo general, es fomentar el regreso de los turistas a este puerto, principal y básicamente el que estas personas puedan recomendar a Veracruz como destino turístico entre sus amistades, familia, conocidos; de igual forma, comenta que para la implementación de esta propuesta la fraccionó en seis puntos que son los siguientes: 1. Instalación de Códigos "QR" en puntos estratégicos, como los son los lugares de alta afluencia turística, como plazas, parques, museos y sitios históricos del Puerto de Veracruz, los cuales estarán diseñados de manera atractiva y claramente identificados, invitando a los turistas a escanearlos para acceder a información adicional. 2. La difusión de las redes sociales "Disfruta Veracruz": explicando que la implementación de esta propuesta se utilizará como estrategia para poder difundir las redes sociales oficiales del puerto de Veracruz, destacando que con base a su experiencia al realizar sus prácticas profesionales dentro de este sector, se pudo percatar que muchos de los turistas que visitan la ciudad no conocen las redes sociales oficiales en donde se brinda toda la información de los



eventos y actividades que se desarrollan para el disfrute de los turistas; también, se desarrollaría un trabajo mutuo en la difusión de las redes sociales, al igual que se podrían difundir los mismos códigos "QR" al mostrar los grandes beneficios que serían otorgados al utilizarlos, siendo el principal la constante actualización de información. 3. Información sobre eventos y actividades: los turistas podrán recibir información actualizada sobre eventos culturales, festivales, conciertos, exposiciones y otras actividades que estén teniendo lugar cerca de su ubicación actual, esto les permitirá aprovechar al máximo su tiempo en Veracruz y participar en experiencias auténticas y memorables dentro de la ciudad. 4. Datos sobre puntos de interés y lugares emblemáticos: los cuales proporcionarán información detallada sobre puntos de interés turístico, como sitios históricos, monumentos, iglesias, y algunos restaurantes recomendados dentro del primer cuadro de la ciudad y Centro Histórico. 5. Consejos para un turismo responsable: los códigos "QR" también incluirán consejos prácticos para fomentar un turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente y la comunidad local, esto puede incluir información sobre prácticas de conservación, recomendaciones para reducir el consumo de recursos y sugerencias para apoyar a los negocios locales. 6. Plataforma interactiva y actualizable: La información proporcionada a través de los códigos "QR" será gestionada a través de una plataforma digital interactiva y fácil de usar, esto permitirá a los administradores actualizar la información regularmente y adaptarla a las necesidades y preferencias cambiantes de los turistas; por lo anterior es de concluirse que la implantación de esta propuesta representa una oportunidad única para enriquecer la experiencia de los turistas y promover prácticas de turismo sustentable en la región, esta iniciativa, que aprovecha la constante evolución de la tecnología digital, la cual permitirá a los visitantes acceder de manera fácil y rápida a la información actualizada sobre eventos, puntos de interés y consejos



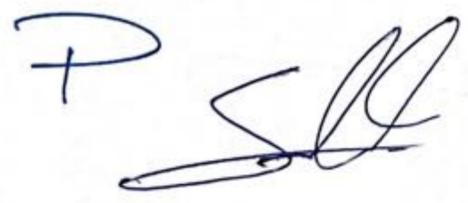
útiles durante su estadía en la ciudad costera, en última instancia, esta iniciativa fortalecerá la imagen de Veracruz como un destino turístico innovador y comprometido con la sustentabilidad, asegurando su posición como un lugar deseado para visitantes conscientes y comprometidos con el medio ambiente.- En uso de la voz la C. Denisse Balderas Acosta, Regidora Primera, felicita a la C. [REDACTED] por tomarse el tiempo de venir a compartir sus propuestas, por contribuir con el puerto de Veracruz, es de su conocimiento que está en contacto con la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo por lo que desea comentarle que seguramente ya está trabajando de manera conjunta con la Dirección; de igual forma, agrega que ya había surgido esta inquietud por lo que considera muy importante que todo visitante al llegar a un lugar pueda tener acceso a los lugares que debe visitar, así como a las actividades que ofrece la ciudad; además, considera que no todas las personas conocen la plataforma oficial, por lo que definitivamente un "QR" es de mucha ayuda para que toda la gente pueda entrar y ver todo su abanico de opciones, proponiendo de igual forma que se podría poner un "QR" de sugerencias, lo cual sería de mucha ayuda, por lo que le reitera que se mantenga en contacto con la Dirección a fin de poder dar seguimiento a esta propuesta y que siga su curso, felicidades.- En uso de la voz el C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto, manifiesta: hola que tal muy buenas tardes a todas, a todos, muchas felicidades a ambos, porque se requiere muchas agallas para venir, bueno no creo que el término sea agallas yo creo que es valor para venir a exponer estos puntos muchas felicidades, yo creo que si en algo se parecen las dos propuestas es en el tema de la digitalización, ambos mencionaban usar el código "QR" como una extensión que pueda permitir una herramienta a que las personas conozcan más el puerto y luego lo que hay que hacer luego platicando con el Regidor Lois algo que menciona es eso Veracruz te lo comes en un día lamentablemente, hay que brindarle



más actividades al turista para poder hacer no entorno a actividades y eso se puede llegar a hacer mediante las actividades que ustedes están mencionando, lo del "QR" por ejemplo hay actividades que no se están tomando en cuenta desde el Ayuntamiento, luego hay paddle como se llama esto kayak es que son deportes "fifís" este a lo que voy es eso que no se les da tal vez la difusión, y eso les daría a los turistas más actividades para realizar aquí en el puerto, iniciando la administración platicando de hecho con la Lic. Denise que ahora es Regidora, ella estaba en la Subdirección de Turismo, nos llegó a mencionar que iban a implementar un mapa virtual justamente con esta temática de "Disfruta Veracruz", que va de la mano con lo que ustedes mencionan no digitalizar todas las funciones de turismo digo no se tiene que perder de vista el tema de los mapas porque al final las pasadas generaciones están más arraigadas a tener el papel no con un mapa se sienten más en confianza, pero si dar un paso más allá lo vemos en otros países no donde todo el turismo ya es todo digital, metro, todo lo que tengas que usar el transporte público, etcétera, atracciones todo es digital entonces si hay que dar ese paso como Ayuntamiento e incentivar ese tipo de mecanismos nuevos y ese tipo de actividades les reitero se le puede dar mayor flujo y felicidades, muchas felicidades a ambos.- En uso de la voz la C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, menciona gracias Secretario, buenas tardes compañeros y compañeras Ediles, Alcaldesa buenas tardes, pues muchísimas felicidades [REDACTED] la verdad que como lo comentan mis compañeros el venir a presentar una idea, un proyecto que legítimamente se ve que han estado trabando muy duro aquí en el Cabildo, me llena mucho de orgullo, y aparte reconocer que los puntos relevantes para estas propuestas han sido dos muy interesantes la que tocó [REDACTED] de Turismo Gerontológico que no habíamos tenido esta perspectiva y la tuya la cual promueve el turismo responsable con el medio ambiente, y en esta en



particular pues bueno reiterarte que estoy a la orden para poder trabajar en equipo y reforzar este proyecto dado que mi Comisión como Edil es la de Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente y a través de esa responsabilidad edilicia aquí en este Ayuntamiento pues se pueden desarrollar varios proyectos que impulsen el cuidado del medio ambiente de la mano con la iniciativa privada, con instituciones educativas, con la sociedad civil organizada y en este momento me encantaría poder trabajar contigo para reforzar tus ideas, de antemano te felicito y reconozco este valor y estas ganas de querer incidir en las políticas públicas de nuestro Municipio, felicidades.- En uso de la voz el C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo, expone: muchas gracias Secretario, buenas tardes a todos los presentes, buenas tardes Danna [REDACTED] pues reitero igual que mis compañeros, agradezco que vengan a hacer sus posturas y que se vayan involucrando cuanto más involucrados este la ciudadanía sobre todo los jóvenes en la toma de decisiones mejor nos va a ir como ciudadanos, en el tema que nos presentó [REDACTED] el turismo gerontológico tiene tiempo que se percibe aquí en Veracruz, yo mismo, en una de mis instalaciones, recibo alrededor de 200 habitaciones por semana de este turista, de esta rama del turismo para llegar a las condiciones óptimas para hacer o invertir en un mapa sobre el centro histórico para este turismo pues primero hay que generar las condiciones dentro del centro histórico no imagínate que nosotros dirijamos el recurso a este turista en particular y que las calles no tengan rampas no tengan accesos a sillas de ruedas o las condiciones para gente con este tipo de discapacidad por lo general este turista viene con estas condiciones, ya se está haciendo, se ha iniciado con las primeras etapas de la recuperación del centro pero es algo que tiene que ir con un ciclo y un pensamiento a largo plazo, reconozco que es una excelente idea y que vamos a estar y hacer hincapié sobre el tema, sobre los "QR" [REDACTED] este pues obviamente tenemos que ir dirigidos ya hacia la innovación del turismo, yo





estuve dentro del Consejo de los que creó Disfruta Veracruz y esa era la iniciativa que ya se digitalizara y se creara todo alrededor del turismo todo lo que se puede vender de Veracruz, porque desgraciadamente antes de que se creara "Disfruta Veracruz", se tomaban fotos en cada Administración o se hacían ideas en cada Administración, y cuando llegaba la siguiente se perdía, se logró el objetivo hoy se sigue utilizando "Disfruta Veracruz", creo que la Dirección de Turismo lo está haciendo bien en ese aspecto y, pues bueno, ahora hay que hacérselo llegar a la gente; es como cuando la gente crea un aplicación, mucha gente crea aplicaciones, la mejor aplicación del mundo, pero si nadie sabe que existe pues de nada sirve la aplicación, entonces ahora hay que invertir en difundir que se sigan estas redes sociales que creo que trabajan bien que tienen buenas ideas y desde ahí pues lograr el objetivo que tú quieras, muchas gracias a los dos y espero tenerlos más seguidos por aquí con sus ideas y cuenten con un servidor para lo que podamos apoyar.- En uso de la voz la C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima, manifiesta: hola, buenas tardes a todos ustedes, felicitar a cada uno de ustedes tanto a [REDACTED] las dos son muy buenas propuestas, y en especial joven está muy bien sobre su mapa tomando en cuenta a un grupo más vulnerable que es el adulto mayor porque si muchas veces pues estamos afectados de la vista y necesitamos ampliar más la información pero sobre todo un punto muy importante es que estén ahí plasmados los números de emergencia porque muchas veces ellos se pierden, hemos tenido en la Regiduría Séptima, se han acercado personas que han estado perdidas ya son personas adultos mayores, entonces es muy buena propuesta, felicidades a los dos.- Por último hace uso de la voz el C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo, para felicitar a ambos ponentes por presentar estas ideas que considera que son un avance, en el sentido de que la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento está participando, por lo que



entendió, lo que considera muy importante, toda vez que se han presentado muchas ideas de diversos campos, desconociendo si se llevaron a cabo o no; de igual forma, destaca que estas ideas en particular le parecen muy buenas porque implica un sector económico que aquí en Veracruz cada día ha ido creciendo y cada día se vuelve más importante, por lo que se le tiene que atender, se le tiene que brindar facilidades de muchos tipos, no nada más informativa, por lo que reitera que es fundamental que se concreten estas propuesta de una manera organizada, de una manera sistemática y que en un momento dado se puedan evaluar, proponiendo que otra Sesión de Cabildo Abierto se evalúen las propuestas presentadas con antelación y saber si se implementaron o no; de igual forma agrega que el rubro de Turismo es muy importante para la ciudad, como bien señalara el Regidor Sexto, y los compañeros que le antecedieron en el uso de la voz, por lo que ya se están empezando a hacer algunas adecuaciones importantes en el Centro Histórico, es verdad, falta mucho todavía pero lo importante es que ya se está trabajando al respecto; de igual forma, destaca que es importante involucrar a otras organizaciones sociales de la ciudad que participan de la actividad turística como es el caso de la Cámara de Comercio, la Asociación de Hoteles y Moteles, la Cámara de la Industria Restaurantera, a fin de formar un equipo interdisciplinario que pudiera ser coordinado por la Dirección de Turismo del Ayuntamiento a fin de tratar de establecer un programa, un cronograma para que realmente se pueda tener un fin un objetivo que cumplir en tiempo y forma, exhortando a los ponentes a no nada más presentar sus ideas, si no que se involucren en la implementación de las mismas, lo que representa el apoyo que les puede brindar esta Autoridad Municipal, haciendo hincapié en que se debe incluir a más gente que esté involucrada en el sector, por lo anterior considera que los temas que se presentaron aquí son realmente importantes y útiles, la gente necesita información de lo que puede ver de lo que puede



visitar, de lo que puede comer, en fin de todas las actividades que pueden llegar a desarrollar en la ciudad, por lo que resumiendo su comentario señala que es importante la organización coordinada por la Dirección de Turismo; asimismo, se debe involucrar a todas las organizaciones involucradas en el Turismo, y por último establecer un programa concreto de actividades para que realmente se pueda llegar a un objetivo, ya que de no hacerlo, todo queda en una buena intención, en una buena idea y ya, por lo que es importante que se trabaje de manera conjunta con los jóvenes que presentan sus propuestas para ponerlas en marcha y se pueda llegar realmente a lograr un fin, proponiendo que quizás en el mes de diciembre se puedan reunir otra vez aquí para que se informe el avance respecto a estas propuestas; por último exhorta a los jóvenes a ponerle todo su esfuerzo para ver en marcha sus propuestas, por lo que ahora viene lo bonito y difícil implementarlo, gracias.- **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

**6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.- (MTRO. JUAN CARLOS SALDAÑA MORÁN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).- -**

En uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, de la Ley Número 698 Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; 30, 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo; y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida por el H. Congreso del Estado para realizar los trámites correspondientes, solicita al H. Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 107, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7, fracción III, del Reglamento referido, solicita la dispensa de la lectura

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*



de la misma; en consecuencia, la Secretaría queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta en mención.- Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 32, de la Ley Número 698 Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; 30, 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, 36, y 60, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 107 correspondiente a una Sesión de Cabildo Abierto.- **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

**7.- CLAUSURA.**-----

**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.**-----

  
 Lic. Patricia Lobeira Rodríguez,  
 Presidenta Municipal.



















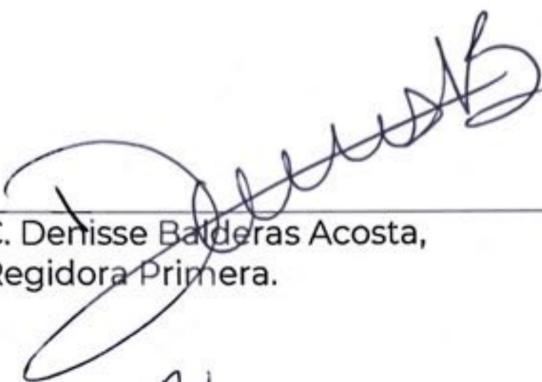







---

C. Manuel Rivera Polanco,  
Síndico Único.




---

C. Denisse Balderas Acosta,  
Regidora Primera.



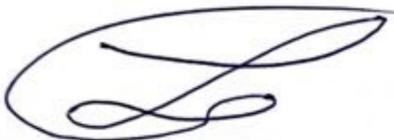

---

C. Gianfranco Melchor Robinson,  
Regidor Segundo.




---

C. Tania Isabel Barrios Llinas,  
Regidora Tercera.




---

C. Luis Enrique Beltrán Calderón,  
Regidor Cuarto.




---

C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero,  
Regidora Quinta.




---

C. Sebastián Cano Rodríguez,  
Regidor Sexto.




---

C. Dolores Hernández Sarmiento,  
Regidora Séptima.



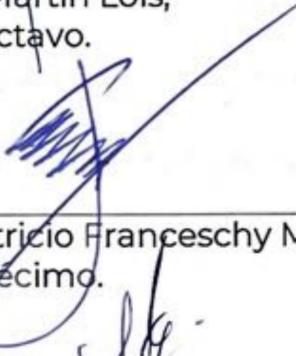

---

C. Daniel Martín Lois,  
Regidor Octavo.




---

C. Virginia Boidán Ramírez,  
Regidora Novena.




---

C. José Patricio Franceschy Marín,  
Regidor Décimo.




---

C. Carlos Pérez Montes,  
Regidor Décimo Primero.




---

C. Lissethe Martínez Echeverría,  
Regidora Décima Segunda.




---

Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán,  
Secretario del H. Ayuntamiento.